



[1]

**Agotados los
fondos
destinados a los
programas 1 y 3
del Consorcio de
la Vivienda de
Barcelona**

Imatge:

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

En relación a las ayudas de los fondos Next Generation, en fecha 23 de mayo de 2025, el Consorcio de la Vivienda de Barcelona (CHB) informa que **el presupuesto total solicitado de la convocatoria del Plan de Barrios (Programa 1) y la convocatoria de Ayudas a la rehabilitación del Edificio (Programa 3) ha superado la dotación presupuestaria existente.**

Para solicitudes con obras iniciadas u obras finalizadas, contacta con la Oficina de Rehabilitación Municipal (ORM) para valorar el trámite y dejar la solicitud en reserva. En caso de que se liberara crédito suficiente para atender la solicitud, desde la ORM se pondrán en

contacto con la persona solicitante.

Por lo que respecta al resto de convocatorias, de momento, todavía disponen de dotación presupuestaria suficiente para atender solicitudes.

Podéis consultar las notas publicadas en la web del Ayuntamiento en el apartado "Cuantía de la solicitud" para el Programa 1 [2] y "Cuantía y plazo de la solicitud" para el Programa 3 [3].

Para más información, podéis dirigiros a la Oficina de Rehabilitación Municipal (ORM) situada en la c. Pujades, 350 - 08019 Barcelona, ??reservando cita previa en el 010 o en la web del Ayuntamiento [4].

26/05/2025

[5]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : <http://213.151.109.9/es/agotados-los-fondos-destinados-los-programas-1-y-3-del-consorcio-de-la-vivienda-de-barcelona>

Links:

[1] <http://213.151.109.9/es/agotados-los-fondos-destinados-los-programas-1-y-3-del-consorcio-de-la-vivienda-de-barcelona>

[2] <https://www.habitatge.barcelona/ca/serveis-ajuts/rehabilitacio/ajuts-la-rehabilitacio-dels-barris>

[3] <https://www.habitatge.barcelona/ca/serveis-ajuts/rehabilitacio/ajuts-la-rehabilitacio-de-ledifici>

[4] <https://seuelectronica.ajuntament.barcelona.cat/oficinavirtual/ca/tramit/20230001659>

[5] <http://213.151.109.9/es/javascript%3Ahistory.back%281%29>